



H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit



ACTA DE CABILDO DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI DEL H.XLII AYUNTAMIENTO

Acta de la **Décima novena** Sesión Ordinaria de Cabildo constitucional de Huajicori, Nayarit, siendo las 06:00 horas p.m. del día viernes 15 de julio del 2022, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la sala de cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la **Décima novena** Sesión Ordinaria de Cabildo.

C. Vicente Rangel Cervantes. Presidente Municipal.

C. Diana Georgina Osuna De La cruz. Síndico Municipal.

Los Regidores; Irene De La Paz López, Florencio Cortez Ochoa, Marino Torres Fructoso, Rogaciano Cabada Vázquez, Jesús Samuel De La Cruz Alcalá, Norma Alicia Palomares Cortez, Cecilia Villavicencio Medina y el Secretario Municipal Profr: José Manuel Quintero Jiménez.

Todos miembros del H. XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con la finalidad de celebrar reunión de cabildo de carácter ordinario, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 54 y 55 de la ley Municipal, para el Estado de Nayarit, en relación con el artículo 52 de la propia ley.

El Presidente Municipal C. Vicente Rangel Cervantes, declara abierta la **Décima novena** Sesión Ordinaria de Cabildo y somete a consideración de la Síndico y Regidores el siguiente orden del día.

Orden del día

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión de cabildo
- III. Lectura del acta anterior
- IV. Análisis, discusión y aprobación en su caso de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno de Organismo Operador De Agua Potable (OROMAPA)
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Sesión.

MARINO TORRES F.
[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]

[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Da inicio la sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día el C. Presidente Municipal, solicita al secretario de H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit; realizar el pase de lista correspondiente, el cual lo realiza y da fe de que se encuentran 9 (nueve) de los 9 integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori; Nayarit; por lo que se declara la existencia de quorum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en esta se tomen.

II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

En seguimiento del desahogo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, en el cual una vez dado a conocer, y sometido a aprobación, es aprobado por unanimidad de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Siguiendo con el orden del día, se notifica al Secretario Municipal, de lectura al acta anterior y al final se somete a votación, la cual se aprueba por unanimidad por la mayoría de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE (OROMAPA)

Para el desahogo de este punto le vamos a dar la palabra al Presidente Municipal para que nos dé una pequeña explicación.

A lo que el presidente explica que en el municipio hay un organismo operador de agua potable y alcantarillado que por ley cada tres meses se tiene que estar sesionando en Junta de gobierno, que la compone el Presidente Municipal, Síndico Municipal, personal de la Comisión

TORRES F.
MARINO
[Signatures]

[Signature]

[Signatures]



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



Estatad del Agua, director del Organismo Operador de Agua Potable, Presidente del consejo constructivo, el Comisariado de Huajicori y el Contralor Municipal. Por lo que en el transcurso de esta administración se han llevado a cabo dos reuniones donde se han levantado dos actas; una del año 2021 y la otra en el primer trimestre del presente año 2022 (enero, febrero, marzo).

En esta importante reunión se han tratado puntos donde se ha analizado propuestas derivadas por la falta de cultura de la gente el no pagar el agua. En el primer trimestre del año que es cuando la gente puede pagar el agua se recabo \$59,000.00 (cincuenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.). En este año se está recabando menos que el año 2021, si nosotros como Ayuntamiento no estamos recabando impuestos para el año 2023, corremos el riesgo que algunos apoyos que vienen por parte de gobierno del estado se nos restrinjan, es preocupante la situación por la que se está pasando, desde luego el organismo de OROMAPA no es mucho lo que puede cobrar por la razón que en el municipio no hay pago de predial, lo único que se cobra aquí son actas de nacimiento, constancias de residencia, licencia de funcionamiento, sacrificio de algún animal (rastros municipales) pero son cobros mínimos, sin embargo esa cultura de no pagar el agua potable a prevalecido desde hace muchos años, hace algunas semanas me reuní con los trabajadores de OROMAPA para ver ese tema, ya hay un padrón de usuario y mucha gente tiene el servicio de agua pero no está registrado, por lo tanto no van a contribuir, por ejemplo en la línea que viene del barranco prieto hay mucha gente conectada y ellos no están registrados como usuarios, usando el agua para regar los sembradíos de sus parcelas y consumo de su ganado, es importante mencionar que a nadie se le puede negar este importante servicio, pero si hacer conciencia en los beneficiarios del buen uso, destinado específicamente al consumo humano.

De acuerdo a lo ya mencionado puede ocasionar problemas en la distribución de este vital líquido en esta cabecera municipal. Por lo que fue necesario ponerse de acuerdo con este organismo de OROMAPA para que se realice un padrón exhaustivo y veraz de todas las personas que tienen el servicio de agua y no tienen contrato de alcantarillado y agua potable, existe mucha gente que hace muchos años no ha pagado, por lo que se implementó una estrategia pero no dio resultado, en consecuencia a esta problemática y tomando en consideración la difícil situación en la que se encuentra nuestro municipio al carecer de fuentes de empleo, la junta de gobierno de este organismo operador a autorizado estímulos

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

MARINO TORRES F.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

para la regularización de cartera vencida, con el programa denominado "PONTE AL DÍA Y CONTRIBUYE CON LO VITAL", mismo que se describe a continuación:

"Se dará el subsidio del 100% en los ejercicios fiscales 2021 y anteriores en los servicios de agua, drenaje, actualizaciones y recargos, 50% de descuento al sector de la tercera edad y personas con discapacidad, con la única obligación de realizar el pago del ejercicio 2022 de agua y drenaje con fecha límite al 31 de diciembre del 2022".

Para ser elegible a este subsidio, se realizará el trámite mediante celebración de un convenio donde los usuarios deberán realizar una solicitud de apoyo, la cual se brindará en las oficinas del organismo, anexando copia de identificación y CURP, por lo que deberá acudir dentro del horario establecido para su función y así mismo se le estará brindando información en cuanto a costos y dudas sobre el presente beneficio.

Se está promoviendo e invitando a todos los integrantes del Ayuntamiento para poner el ejemplo de pago de este vital líquido; así como también se pretende realizar el procedimiento necesario para que las personas se pongan al corriente, hay usuarios que tienen tres tomas y solo paga una, las otras son ocultas, aparentemente OROMAPA tiene ya un padrón de usuarios, hay muchas personas que no tienen contrato de agua por lo que se busca actualizar un padrón real de las tomas y beneficiarios de este servicio, que para esto se le girara un oficio fundamentado en la junta de gobierno a cada uno de los usuarios de agua potable de Huajicori, donde se les da a conocer el programa para que se puedan actualizar para que pasen a OROMAPA a realizar el pago, a partir de la semana que entra, se publicara en redes sociales y mediante perifoneo.

Se pretende organizarnos H. Ayuntamiento y organismo de OROMAPA, para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, que con estas medidas esperemos que este organismo pueda subsistir solo con sus propios recursos por que son Organismos Descentralizados, pero aun así nosotros como Ayuntamiento lo apoyamos. Hemos tenido muchos problemas con el agua y se le tiene que dar mucha atención, en las comunidades se está invirtiendo un treinta o un cuarenta por ciento en agua potable porque casi todas están dañadas, una de las más necesarias, que está contemplada para hacerse en el municipio es la de las comunidades de La Campana y de El Colorado, son líneas de conducto que se dañaron por los huracanes, se informa porque estamos en el tema del agua.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

El Secretario en uso de la palabra comenta que de aquí surge la importancia que cada uno de nosotros como usuario haga la promoción con nuestros conocidos para recabar recursos y dar un mejor servicio ya que casi diario surge un problema en las conexiones e instalaciones de agua potable.

El Secretario plantea para agotar este punto, una vez analizado y discutido este punto, se somete a consideración de la sala de cabildo, quedando aprobado por unanimidad de los presentes el Programa denominado "Ponte al día y contribuye con lo vital".

V. ASUNTOS GENERALES.

Pasamos a los asuntos generales donde de igual manera se le cede la palabra al Presidente Municipal.

El presidente comenta que en asuntos generales se les hace una invitación para el día martes 26 de julio a hacer entrega de los bienes muebles que se adquirieron, que es la patrulla nueva, el compactador de basura, una camioneta L200 marca Mitsubishi y una ambulancia que se dona por parte del Presidente Municipal. Así como también les informa el presidente que se está reparando el trascabo y la motoconformadora para hacer arreglos a la carretera y demás situaciones donde se ocupe estas máquinas.

Informa sobre la Feria Internacional en California (USA), pues no se ha decidido si asista, se tiene la invitación correspondiente, pero al considerarse un gasto fuerte para el Ayuntamiento, no se ha tomado la decisión, también comenta que se ha estado adquiriendo artesanías como morrales con el nombre del municipio, artículos que se hacen a base de barba de pino, mermelada de Jamaica entre otras cosas, para que se haga notar el municipio de Huajicori, en caso de que se asista a dicha feria, se hizo la invitación al párroco de la iglesia para llevar la virgen de los remedios, en la próxima semana tendrá una respuesta si va el presidente o se manda una comisión como representación, hace la invitación a los integrantes de cabildo que tengan su documentación vigente de VISA y pasaporte para poder ingresar a Estados Unidos, comenta que en caso de asistir tiene que ser en forma organizada, los organizadores de la feria internacional de California nos tienen un Stan para poder instalarnos como municipio son tres(3) días.

El regidor Florencio plantea una situación referente al agua, que enfrente a la comandancia de policías donde vive la ciudadana Yaira Regina Salinas Rangel existe una fuga de agua desde



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

hace días, por lo que solicita el apoyo para que el organismo de OROMAPAS atienda dicha situación ya que se está filtrando para su domicilio.

El presidente hace el comentario de que todos los usuarios estén al corriente de sus pagos y así poder ofrecer un mejor servicio.

El regidor Florencio comenta que falleció el señor Juan Adame Gómez de la comunidad del Rodeo De Arriba y como es una persona de escasos recursos solicita el apoyo para solventar un poco los gastos fúnebres.

El presidente comenta que a esta persona se le estuvo apoyando con recursos para cubrir gastos de traslado y apoyo para compra de medicamentos; pero que si se le apoyara para el sepelio, donando el presidente \$1,000.00 (mil pesos m.n.) de recurso personal, comenta el presidente que se está haciendo todo lo posible en apoyar a las personas de escasos recursos del municipio, que solicitan el apoyo con gastos funerarios.

La regidora Norma plantea que entre las calles Guadalupe victoria y Estancia se encuentra obstruido el drenaje y es molestia para los habitantes de esa colonia.

El presidente da la indicación que se atienda la problemática inmediatamente.

El regidor Samuel plantea que en la comunidad de Santa María De Picachos los servidores de la salud no están asistiendo como se requiere y las personas de la comunidad solicitan el servicio regularmente.

El presidente comenta que sostuvo una reunión con el gobernador del estado donde plantearon el tema de caravanas de salud, donde se ha tenido problemas con las unidades móviles que asisten a las comunidades más lejanas del municipio, ya que para las personas de las comunidades de Huajicori, es de importancia mantener lo básico para que se atiendan, principalmente en servicios médicos de caravana de salud.

Comenta el presidente que también hablo con el Secretario de Salud a nivel estado donde trataron el tema sobre la necesidad de caravanas de salud en las comunidades del municipio, a lo que el Secretario de salud le respondió que ya se firmó un convenio con IMSS-BIENESTAR y en estos días se empezaría a distribuir el personal médico en las unidades móviles para brindar el servicio. Y tocante a la situación que está presentando en la comunidad de Santa

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

MARINO TORRES F.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

María De Picachos el presidente comenta que lo checara con el Secretario de salud y con Los encargados competentes de la institución IMSS-BIENESTAR para dar solución.

El regidor Florencio comenta que por parte de la Institución De Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) están solicitando hacer uso de algunas aulas en la casa de la cultura ya que tendrán capacitación con maestros de comunidades.

El presidente responde que está de acuerdo, comenta también que mandara revisar las instalaciones de la casa de la cultura para que estén en perfectas condiciones, para dar mejor servicio. A manera de Comentario el presidente plantea que se están impartiendo cursos de zumba, curso de corte de cabello y curso de electricidad en las instalaciones de la casa de la cultura por parte de personal de la institución de ICATEN donde se llegó al acuerdo de comprar el material de trabajo para impartir los cursos y mediante estas acciones la casa de la cultura está teniendo impacto ante la sociedad.

El regidor Marino comenta que las personas de las comunidades de Huitalota y El Arrayan le expresan que el tramo carretero de Mineral De Cucharas al Molino se está deteriorando por el temporal de lluvias y las personas le planteaban que se puede arreglar haciendo una brigada entre las personas de las comunidades.

El Presidente comenta que es una obra que se va hacer en ese tramo, la maquinaria ya está trabajando en abrir paso para echar balastre, pero la importancia de abrir paso por la carretera es para que las personas puedan transitar solo que las condiciones climatológicas se presentan y es un poco complicado pues la lluvia destruye gran parte de la carretera. Comenta también que principalmente los regidores de la zona serrana inviten a las personas de las comunidades para hacer trabajos de mantenimiento de las carreteras para tratar de mantenerlas transitables en el temporal de lluvias.

La sindico Diana plantea que los ciudadanos de la colonia La Lomita preguntan si pueden hacer una solicitud de líquido para rosear la maleza que hay en las calles y terrenos no habitados.

El presidente comenta que se organicen las personas de la colonia y realicen la solicitud correspondiente para darles el apoyo.

El regidor Florencio comenta que las personas de la comunidad de Pachecos le hicieron la observación sobre la cancha de usos múltiples de la comunidad pues tiene el problema que

[Firma]

MARINO TORRES F.

MARINO

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit**



se inunda y le solicitan si el ingeniero del Ayuntamiento puede asistir a revisar la obra para poder buscarle garantía con los ingenieros que en su momento la realizaron.

El secretario plantea que si no hay alguna otra solicitud o alguien que tenga otra petición se pasa al siguiente punto.

VI.- CLAUSURA DE LA SECCIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez agotado el orden del día propuesto, siendo las 07:20 horas p.m. (siete horas con veinte minutos de la noche) del día de su inicio, el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal, da por clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez lo que en ella intervinieron.

C. VICENTE RANGEL CERVANTES

Presidente Municipal del

H.XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.

C. DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ

Síndica Municipal del

H.XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit**



Gobierno Municipal / 2021 - 2024

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

C. IRENE DE LA PAZ LÓPEZ.

Regidora Propietario

C.FLORENCIO CORTEZ OCHOA

Regidor Propietario

C.MARINO TORRES FRUCTOSO

Regidor Propietario

C. ROGACIANO CABADA VÁZQUEZ.

Regidor Propietario

C. JESUS SAMUEL DE LA CRUZ ALCALÁ

Regidor Propietario

C. NORMA ALICIA PALOMARES CORTEZ

Regidora Propietario



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit**





C. CECILIA VILLAVICENCIO MEDINA
Regidora Propietario



PROF. JOSÉ MANUEL QUINTERO JIMÉNEZ

Secretario del

H.XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.

